LAVANGUARDIA.es

Detenidos funcionarios de prisiones y policías locales en una trama corrupta en Barcelona

Se les relaciona con una banda dedicada a la prostitución y el tráfico de drogas

25/11/2010

Barcelona (Efe).- Los Mossos d'Esquadra han **detenido** a dos **funcionarios** de prisiones y dos **policías locales** de **Badalona** (Barcelona) por su presunta relación con una banda **dedicada** a la **prostitución** y el **tráfico** de **drogas**.

Según fuentes próximas al caso, en relación con esta trama se ha detenido a una decena de personas presuntamente relacionadas con una mafia albano-kosovar dedicada a diferentes actividades delictivas, como la extorsión de prostitutas o el narcotráfico.

Entre los detenidos figura un funcionario de prisiones del centro penitenciario Lledoners de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona) y otro de la cárcel Quatre Camins de la Roca del Vallès (Barcelona), ambos delegados del sindicato CSIF.

Al parecer, los funcionarios de prisiones habrían ejercido de enlace entre los miembros de la banda encarcelados y los que se encuentran en la calle, que también contarían con el apoyo de los dos agentes de la Policía Local de Badalona detenidos.

Los integrantes de la banda delictiva, que se hacían pasar por detectives privados y a veces por policías, se dedicaban a hacer seguimientos de otras mafias rivales y a acosar a prostitutas con el propósito de extorsionarlas, además de estar vinculados al tráfico de drogas.

Al margen de la investigación judicial, los funcionarios de prisiones detenidos, que pasarán a disposición judicial en las próximas horas, deberán hacer frente al correspondiente expediente de información reservada abierto por Instituciones Penitenciarias.

La investigación, que ha implicado la intervención de conversaciones telefónicas entre los imputados, la dirige el juzgado de instrucción número 2 de Badalona, que mantiene el secreto de sumario.

Los documentos de dominio público reproducidos por Adecaf han sido elegidos por su valor informativo, de contrastación de ieas, etc. y no porque comparta necesariamente su contenido.